

VALLENAR, 09 de febrero del 2010.

DECRETO EXENTO N° 1019 /

VISTOS :

El Memo N° 12 de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, en la cual solicita suministro por arriendo de Baños químicos para Paseo Ribereño, la Licitación N° 2322-329-1109 que adjudica al sr. Domingo Varas Codoceo, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

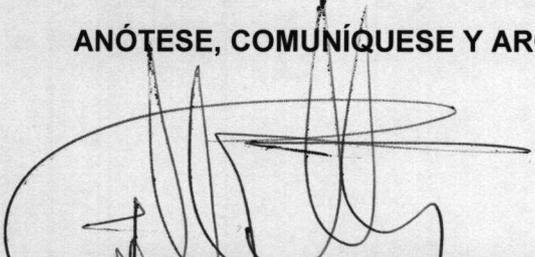
DECRETO :

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas la **prorroga de suministro por arriendo baños químicos para Paseo Ribereño a Domingo Varas Codoceo., RUT 10.886.248-3** por \$1.517.250.-

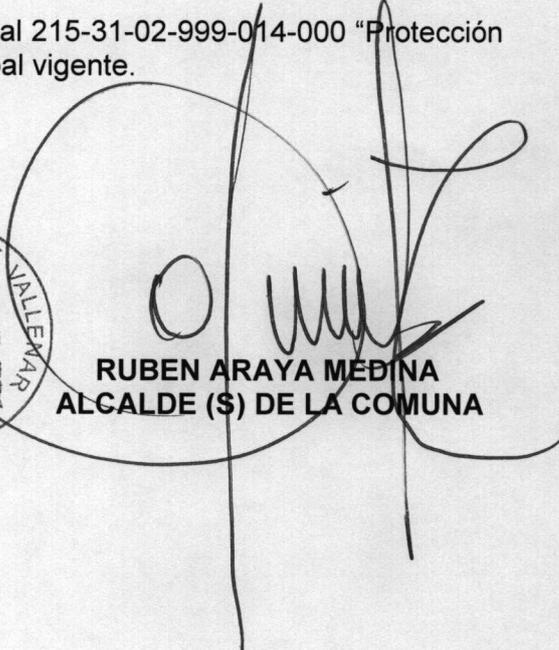
2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dicho valor será imputado a la cuenta municipal 215-31-02-999-014-000 "Protección y Apoyo Medio Ambiente", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes ✓

RAAM/GGC/HAR/mmc.-